



**SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGÍA, CAPÍTULO DE PICHINCHA
Y
SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL S.E.C.**

BOLETIN VIRTUAL N. 1

Abril 21, 2020

SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGIA, CAPÍTULO DE PICHINCHA
SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL S.E.C.

RECOMENDACIONES COVID-19

Reciban un saludo cordial de la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía, en espera que todos se encuentren junto a sus familias gozando de buena salud.

La siguiente, tiene por objeto el dar pautas de recomendación a la fecha, las mismas que se basan en la experiencia de diferentes escuelas quirúrgicas a nivel mundial, así como la literatura especializada que hemos podido tener al alcance para realizar este manifiesto.

Así pues, la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía, Capítulo Pichincha y la Secretaría Ejecutiva Nacional recomienda, lo siguiente respecto al quehacer quirúrgico diario sobre CIRUGIA ELECTIVA:

1. NO realizar ningún tipo de cirugía electiva, toda vez que ésta puede esperar, para que se lleve a cabo en mejores condiciones con menor riesgo de contaminación por COVID-19.
2. Recomendamos que toda cirugía oncológica sea diferida, debido a que ésta, aumenta los riesgos de morbi mortalidad en caso de contagio intrahospitalario, consume ingentes recursos que pueden ser destinados a la pandemia y, en caso de complicaciones, aumenta los problemas de uso del sistema de salud.
3. La cirugía oncológica que podría ser abordada, sería la que es emergente como la obstrucción, sangrado o perforación.
4. La patología obstructiva de vías biliares, recomendamos sea manejada por procedimientos no quirúrgicos endoscópicos o percutáneos.

LA DIRECTIVA